

INFORME ECONOMICO DE LA ADMINISTRACION DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019
EMPRESA DE SERVICIOS DE SEGURIDAD RENANA JARA VICUÑA CIA LTDA.

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta compañía denominada COMPAÑIA DE SERVICIOS DE SEGURIDAD RENAN JARA VICUÑA CIA LTDA de conformidad con el Art. 263 de la Ley de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero del 2018 al 31 de diciembre del 2019 con el siguiente contenido.

- Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Estado de Pérdida y Ganancias, Estado de Situación Financiera, Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio y las Explicativas de ejercicio económico 2019
- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas,
- Se ha realizado los respectivos trámites para obtener los permisos de funcionamiento de la compañía.
- No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada
- No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada
- La compañía se encuentra ACTIVA.

Cuando concluye un periodo económico de labores en la empresa debo primeramente manifestar que los ingresos del periodo han sido \$1129976.75 dólares, hemos tendido egresos por gastos operacionales y no operacionales (depreciaciones), por un valor de \$1107188.00 dólares, quedándonos una utilidad del ejercicio antes de repartir a trabajadores, impuesto a la renta y reservas por un de \$22.788.75 dólares. Además la política de la empresa siempre ha sido de constancia y perseverancia en sus actividades realizadas y en la toma de decisiones.

En la parte administrativa en igual forma, ha mejorado su administración además se ha cumplido con las reuniones de la junta general de socios así como también el libro de actas.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL

La administración recomienda continuar mejorando las relaciones personales entre los socios y para la institución, con el fin de cumplir de mejor manera los objetivos que persigue la misma, así como de fortalecer la imagen institucional ante nuestros clientes y competencias que se ha ganado hasta la fecha.

Por otra parte, para este nuevo año 2020 se recomienda continuar con los diferentes programas de ofertas, incentivos a nuestros clientes, con el fin de incentivar al posicionamiento y crecimiento de la empresa, basados en los lineamientos y estrategias establecidas por los estándares de calidad para la mejor atención al cliente, ofreciendo nuestros servicios al público en general.

También se debe mantener la política de optimización de recursos para la reducción de gastos

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes les expreso mis consideraciones

Atentamente,

Ing. Juan Pablo Jara
GERENTE

